

**Resolución de la Delegación Provincial de Madrid, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de revisión del catastro de rústica de varios municipios de la provincia de Madrid.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Órgano contratante: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 1/96.RU.281.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Trabajos de asistencia técnica a la revisión del catastro de rústica de los municipios de Cenicientos, Navas del Rey, Tielmes y Villamanrique de Tajo.
  - b) Lugar de ejecución: Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* 3.349.824 pesetas.
5. *Garantías:* Provisional (2 por 100), 66.996 pesetas, constituida de acuerdo con el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).
6. *Obtención de documentación e información:*
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, tercera planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Teléfono: 582 62 12.
  - e) Telefax: 562 65 77.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
  - a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.
8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*
  - a) Fecha límite de presentación: 10 de junio de 1996.
  - b) Documentación a presentar: En la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con el Real Decreto 390/1996.
  - c) Lugar de presentación:  
Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-Provincia (Registro General), planta quinta, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.  
Domicilio: Guzmán el Bueno, 139.  
Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Sí.
9. *Apertura de las ofertas:*
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.
  - b) Domicilio: Guzmán el Bueno, 139 (salón de actos, planta baja).
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 13 de junio de 1996.
  - e) Hora: Once treinta.
10. *Gastos de anuncios:* Totalmente por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1996.—La Delegada provincial, en uso de las competencias que tiene delegadas por Resolución del Secretario de Estado de Hacienda de 22 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), Pilar Seisdedos Espinosa.—30.445.

**Resolución de la Delegación Provincial de Madrid, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de obtención de muestras del mercado inmobiliario en varios municipios de la provincia de Madrid.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Órgano contratante: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 14/96.UR.281.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Trabajos de asistencia técnica a la obtención de muestras del mercado inmobiliario en varios municipios de la provincia de Madrid.
  - b) Lugar de ejecución: Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Hasta el 28 de febrero de 1997.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* 5.100.000 pesetas.
5. *Garantías:* Provisional (2 por 100), 102.000 pesetas, constituida de acuerdo con el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).
6. *Obtención de documentación e información:*
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: Guzmán el Bueno, 139, tercera planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Teléfono: 582 62 12.
  - e) Telefax: 562 65 77.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
  - a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.
8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*
  - a) Fecha límite de presentación: 10 de junio de 1996.
  - b) Documentación a presentar: En la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con el Real Decreto 390/1996.
  - c) Lugar de presentación:  
Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-Provincia (Registro General), planta quinta, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.  
Domicilio: Guzmán el Bueno, 139.  
Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Sí.
9. *Apertura de las ofertas:*
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.
  - b) Domicilio: Guzmán el Bueno, 139 (salón de actos, planta baja).
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 13 de junio de 1996.
  - e) Hora: Once treinta.
10. *Gastos de anuncios:* Totalmente por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1996.—La Delegada provincial, en uso de las competencias que tiene delegadas por Resolución del Secretario de Estado de Hacienda de 22 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), Pilar Seisdedos Espinosa.—30.441.

**Resolución de la Delegación Provincial de Madrid, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de resolución de expedientes de transmisiones (notariales) en el municipio de Madrid.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Órgano contratante: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 09/96.UR.280.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Trabajos de asistencia técnica a la resolución de expediente de transmisiones (notariales) para la actualización de los datos físicos y jurídicos de la base de datos catastral de la Gerencia Territorial de Madrid-Capital.
  - b) Lugar de ejecución: Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Ocho meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* 5.346.000 pesetas.
5. *Garantías:* Provisional (2 por 100), 106.920 pesetas, constituida de acuerdo con el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).
6. *Obtención de documentación e información:*
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: Guzmán el Bueno, 139, tercera planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Teléfono: 582 62 12.
  - e) Telefax: 562 65 77.
7. *Requisitos específicos del contratista:* Persona física o jurídica cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato.
8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*
  - a) Fecha límite de presentación: 10 de junio de 1996.
  - b) Documentación a presentar: En la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con el Real Decreto 390/1996.
  - c) Lugar de presentación:  
Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-Provincia (Registro General), planta quinta, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.  
Domicilio: Guzmán el Bueno, 139.  
Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Sí.
9. *Apertura de las ofertas:*
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.
  - b) Domicilio: Guzmán el Bueno, 139 (salón de actos, planta baja).
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 13 de junio de 1996.
  - e) Hora: Once treinta.
10. *Gastos de anuncios:* Totalmente por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1996.—La Delegada provincial, en uso de las competencias que tiene delegadas por Resolución del Secretario de Estado de Hacienda de 22 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), Pilar Seisdedos Espinosa.—30.443.